



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT



COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

VERSION OFICIAL NÂ° 3

FECHA: 19/12/2018

<b>N° PROYECTO :</b> 11160169	<b>DURACIÓN :</b> 2 años	<b>AÑO ETAPA :</b> 2017
<b>TÍTULO PROYECTO :</b> LA DISCIPLINA CHILENA DE LA CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA: POR QUÉ Y QUÉ CONCESIONAR		
<b>DISCIPLINA PRINCIPAL :</b> DERECHO PUBLICO		
<b>GRUPO DE ESTUDIO :</b> CS. JURIDICAS Y POL.		
<b>INVESTIGADOR(A) RESPONSABLE :</b> MARTIN VICENTE LOO GUTIERREZ		
<b>DIRECCIÓN :</b>		
<b>COMUNA :</b> VALPARAISO		
<b>CIUDAD :</b> VALPARAISO		
<b>REGIÓN :</b> V REGION		

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO (FONDECYT)**

Moneda 1375, Santiago de Chile - casilla 297-V, Santiago 21

Telefono: 2435 4350 FAX 2365 4435

Email: informes.fondecyt@conicyt.cl

# INFORME FINAL

## PROYECTO FONDECYT INICIACION

### OBJETIVOS

Cumplimiento de los Objetivos planteados en la etapa final, o pendientes de cumplir. Recuerde que en esta sección debe referirse a objetivos desarrollados, NO listar actividades desarrolladas.

Nº	OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO
1	Estudiar la disciplina legal, reglamentaria y contractual que regula los contratos de concesión de obra pública, interpretándola a la luz de la doctrina nacional y, sobre todo, comparada, con el objeto de delimitar el concepto de contrato de concesión de obra pública recurriendo a la noción de la 'asociación pública privada' (public-private partnership), especialmente a la luz del derecho comparado;	TOTAL	El producto principal de este objetivo (un artículo en revista indexada) fue aceptado para su publicación por ante la Revista Derecho del Estado (Universidad del Externado de Colombia). El artículo se titula 'Concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan?'
2	Estudiar si es posible determinar criterios que sirvan para justificar la utilización de concesiones de obra pública en el contexto de la regulación legal y constitucional actualmente vigentes en Chile;	TOTAL	El producto principal de este objetivo (un artículo en revista indexada) fue aceptado para su publicación por la Revista Derecho del Estado (Universidad del Externado de Colombia). El artículo se titula 'Concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan?'
3	Determinar si existen en el derecho comparado criterios que sirvan para justificar la utilización de concesiones de obra pública cuando no existen graves restricciones al financiamiento público de obras de infraestructura;	TOTAL	El producto principal de este objetivo (un artículo en revista indexada) fue enviado y se encuentra en proceso de arbitraje ante la Revista de Derecho (Valdivia). El artículo se titula 'El desafío de las concesiones de obra pública: ¿qué (y qué no) concesionar?'
4	Determinar la existencia o inexistencia de algún criterio de orden técnico que permita establecer de modo jurídicamente relevante la idoneidad o inidoneidad de un proyecto determinado para ser ejecutado bajo modalidad concesional.	TOTAL	El producto principal de este objetivo (un artículo en revista indexada) fue enviado y se encuentra en proceso de arbitraje ante la Revista de Derecho (Valdivia). El artículo se titula 'El desafío de las concesiones de obra pública: ¿qué (y qué no) concesionar?'

Otro(s) aspecto(s) que Ud. considere importante(s) en la evaluación del cumplimiento de objetivos planteados en la propuesta original o en las modificaciones autorizadas por los Consejos.

Destaco especialmente el impacto que el proyecto ha tenido en el interés de varios alumnos del pregrado en derecho de la Facultad de Derecho de la PUCV quienes han desarrollado sus memorias en temas relacionados con las concesiones de obras públicas. En el período de ejecución del proyecto se realizaron tres memorias (indicadas entre los 'productos' del proyecto) y se encuentra actualmente en desarrollo una cuarta.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Para cada uno de los objetivos específicos, describa o resuma los resultados. Relacione las publicaciones y /o manuscritos enviados a publicación con los objetivos específicos. En la sección Anexos incluya información adicional que considere pertinente para efectos de la evaluación.

La extensión máxima de esta sección es de 5 páginas (letra tamaño 10, Arial o Verdana).

\* \* \*

El proyecto planteó como objetivo general: "Estudiar la disciplina legal, reglamentaria y contractual que regula los contratos de concesión de obra pública, interpretándola a la luz de la doctrina nacional y, sobre todo, comparada, con el objeto de establecer si de ella se desprenden (i) criterios distintos al meramente presupuestario que sirvan para justificar las concesiones de obra pública; (ii) criterios que permitan establecer la idoneidad o inidoneidad para ser concesionada de alguna forma específica de obra pública y (iii) elementos que permitan hacer operativos dichos criterios en la formulación de las bases de licitación y de los contratos de concesión."

A la luz de ello, se plantearon como objetivos específicos,

1.- delimitar el concepto de contrato de concesión de obra pública recurriendo a la noción de la 'asociación pública privada' (public-private partnership), especialmente a la luz del derecho comparado;

El estudio de la legislación chilena, así como de tres sistemas extranjeros de contratación administrativa que regulan la concesión de obra pública (Colombia, España e Italia) permite afirmar que si bien, en su concepción original, la legislación chilena recogía un concepto más bien restringido de la concesión de obra pública que permitía el otorgamiento de concesiones cuyo objeto era solo la construcción y explotación de una infraestructura, la evolución de la misma –especialmente a partir de la reforma introducida por la ley N° 20.410 de 2010– permite sostener que nuestra legislación se acercó sustancialmente a los sistemas de derecho administrativo extranjero los cuales, junto con regular la concesión, reconocen modalidades más complejas de desarrollo y explotación de infraestructuras de servicios por parte de los concesionarios. De esta suerte, nuestra legislación se acerca al reconocimiento de los contratos de colaboración/asociación público privada hecho por el derecho europeo. La reciente aprobación de la ley N° 21.044, que crea la Dirección General de Concesiones, introdujo, en el nuevo art. 22 ter de la Ley orgánica del Ministerio de Obras Públicas, una referencia explícita a las 'asociaciones público-privadas', de suerte que esta expresión ha entrado en el lenguaje legislativo, dejando de ser una fórmula del terreno únicamente político.

Al mismo tiempo, ha resultado posible confirmar que la concesión de obra pública se posiciona como un mecanismo de construcción de infraestructura de uso o utilidad pública, cuyo objeto material, por tanto, se asemeja fuertemente al objeto del contrato de construcción de obra.

Se ha podido comprobar que estos dos contratos se divorcian solo en lo relativo a la modalidad de cumplimiento de las obligaciones del Estado para con el contratista privado. De esta suerte, puede señalarse que existe una sustancial similitud en la regulación de la fase de construcción de la concesión de obra pública y una, igualmente sustancial, diferencia en la etapa de cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Naturalmente, estas reflexiones sobre el contrato de concesión se enmarcan dentro de la problemática más general de la contratación administrativa. Por ello, y para dar un sentido de unidad teórica a la investigación, decidí realizar un estudio sobre la significación dogmática de la contratación administrativa que trató de colocar este tema fundamental dentro del marco de la parte general del derecho administrativo con el fin de trazar las líneas de desarrollo doctrinal en la materia. Para ello se envió a arbitraje el artículo titulado 'Posicionamiento dogmático de la actividad contractual de la administración del Estado' el cual fue publicado por la Revista de Derecho (Valparaíso), vol. L, 2018, p. 129-155.

Finalmente, en relación con este punto de la investigación, en conformidad con el plan de trabajo para el primer año, se envió para su arbitraje ante la Revista de Derecho (Valdivia) un artículo del

título 'Concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan?' que intenta dar satisfacción a la primera inquietud de este proyecto (¿qué es una concesión de obra pública a la luz de la legislación chilena actualmente vigente?). A este respecto, cabe hacer presente que la editora de la Revista de Derecho (Valdivia), atendido el alto volumen de artículos de derecho público en proceso de arbitraje, solicitó –en el mes de noviembre de 2017– el retiro del artículo. En consecuencia, el trabajo fue expedido a la revista Ius et Praxis la cual, en el mes de marzo de 2018, comunicó su decisión de no proceder a publicarlo. Por tanto, a inicios del mes de mayo de 2018, la contribución fue enviada a la Revista Derecho del Estado (Scopus, Universidad del Externado de Colombia), la cual, con fecha 10 de diciembre de 2018 ha comunicado la aceptación del artículo para su publicación en el N° 44 (2019). De ello da cuenta la documentación adjunta en el ítem 'Productos'.

2.- Estudiar si es posible determinar criterios que sirvan para justificar la utilización de concesiones de obra pública en el contexto de la regulación legal y constitucional actualmente vigentes en Chile;

En el derecho comparado se han justificado las concesiones de obra pública y sus 'derivados' más complejos —los contratos de colaboración/asociación público-privada o public-private partnerships— fundamentalmente por razones vinculadas a las finanzas públicas. Si bien es posible afirmar que la justificación inicial de este tipo de contratos fue de naturaleza política (reducción del aparato estatal que presta servicios públicos, privatización de dichas tareas a través de la venta de activos estatales o bien a través de la delegación de la prestación de servicios públicos a entidades del sector privado), las motivaciones rápidamente mutaron a razones vinculadas al mantenimiento del equilibrio financiero del sector público. De esta suerte, la justificación que más recurrentemente se esgrime, al menos en el contexto europeo, es de naturaleza macroeconómica. Esta justificación se critica porque la utilización de este tipo de mecanismos de ejecución de infraestructura y prestación de servicios públicos para evitar consolidar deuda en el balance fiscal es la razón equivocada para proceder a la utilización de estos instrumentos contractuales. Por el contrario, la doctrina se refiere a que las motivaciones que debieran encontrarse detrás de estos contratos es la búsqueda del incremento de la eficiencia de la prestación de servicios públicos.

El artículo busca hacerse cargo de esta temática. La aportación que se pretende realizar se relaciona con la crítica a las justificaciones de orden teórico-dogmático que se han dado a las concesiones de obra pública en Chile. Tales justificaciones buscan explicar el sistema de concesiones fundamentalmente a partir de principios posiblemente subyacentes en nuestro sistema jurídico constitucional (i.e., el principio de subsidiaridad del Estado). Se busca poner en duda esta conclusión y se ensaya una explicación que conecte la pretensión de búsqueda de la eficiencia que subyace a este tipo de contratos y las tareas que el Estado pareciera estar en mejores condiciones de entregar. Por ende, se pone en duda que la justificación económica y la dogmática sean suficientemente convincentes al momento de explicar este mecanismo de ejecución de obra pública y de prestación de servicios públicos.

En relación con este punto de la investigación, en conformidad con el plan de trabajo para el primer año, se envió para su arbitraje un artículo del título 'Concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan?' que intenta dar satisfacción a la segunda inquietud de este proyecto (¿por qué se utilizan las concesiones?) el cual fue aceptado para su publicación durante el año 2019 por parte de la Revista derecho del Estado.

3.- Determinar si los criterios de justificación de las concesiones en el derecho comparado pueden ser utilizados en nuestro país en el contexto de la regulación legal y constitucional actualmente vigentes;

Este objetivo se relaciona con la posibilidad de recurrir a las soluciones elaboradas en el derecho extranjero para responder la pregunta que ilumina el proyecto de investigación que se relaciona con las razones para proceder a concesionar una obra pública y, naturalmente, qué características deben tener los proyectos de infraestructura para permitir alcanzar los objetivos de un sistema concesional.

Al respecto cabe recordar que este proyecto intenta responder la pregunta relativa a la existencia o inexistencia de criterios técnicos que ayuden a la Administración al momento de decidir si concesionar, o no, un determinado proyecto de infraestructura.

En este sentido, la literatura económica extranjera es muy abundante. Nuestro país cuenta con autores reconocidos a nivel internacional con una amplísima producción científica relativa a las concesiones de obras públicas (Engel, Fischer y Galetovic). De esta suerte, este objetivo del proyecto se apoyó en modo relevante en el estudio de la literatura económica tanto extranjera como nacional.

Al efecto, se desarrolló un artículo que tuvo una doble finalidad: (i) identificar los objetivos que la experiencia internacional concibe como propios y adecuados para un sistema de concesiones y (ii) verificar si la administración pública nacional cuenta con las herramientas jurídicas necesarias para implementar un proceso de selección de los proyectos que permita establecer ex ante qué tipo de obras serán capaces de alcanzar o satisfacer los fines de un sistema concesional. Este segundo aspecto se relaciona con el siguiente objetivo específico del proyecto y será desarrollado en seguida.

Ahora bien, en cuanto dice relación con la identificación de los objetivos de un sistema concesional, se pudo concluir que el fin principal de este modo de ejecución de infraestructura pública y prestación de servicios públicos se relaciona con la mayor eficiencia en la prestación de servicios públicos que es posible alcanzar con ellas. Esta mayor eficiencia deriva de la atribución al concesionario de una serie de responsabilidades (diseño, construcción, explotación=integración de responsabilidades o 'bundling') relativas a la obra y servicio público y se traduce, fundamentalmente, en una prestación económicamente más ventajosa del servicio público (mayor 'value for money').

Sin embargo, se pudo concluir que, de acuerdo con los estudios económicos, dichos objetivos no se alcanzan en todos los proyectos de infraestructura o, más bien, hay proyectos de infraestructura que, cuando alcanzan el objetivo de una prestación económicamente más eficiente, pueden lesionar la calidad de los servicios públicos que prestan, cuestión que contradice los fines de la Administración Pública.

Fue posible identificar que los proyectos destinados al desarrollo de servicios públicos 'complejos' no se prestan bien para satisfacer los fines públicos concernidos en la concesión. De esta manera, siguiendo a Hart (2003) y Engel et al (2014) se pudo concluir que las concesiones que involucran el desarrollo de infraestructura destinada a la prestación de 'servicios sociales' (salud, educación, penitenciarios, entre otros), al alcanzar eficiencia económica, pueden disminuir la calidad de los servicios que prestan. Ello es contradictorio con los fines de la Administración.

Este objetivo fue abordado en el paper titulado 'El desafío de las concesiones de obra pública: ¿qué (y qué no) concesionar?' que se encuentra en revisión por la Revista de Derecho (Valdivia).

Asimismo, este objetivo fue abordado directamente por una de las memorias de licenciatura que me correspondió dirigir durante la ejecución del proyecto. En efecto, el alumno de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso señor Nicolás Ramírez Barría desarrolló una investigación titulada 'Análisis crítico del programa de concesiones de infraestructura carcelaria' donde concluyó que las concesiones de dicha clase de infraestructura contradicen los fines de resocialización de la pena ya que, al incentivar la eficiencia económica del concesionario, impiden que las finalidades de las penas corporales sean puestas adecuadamente en el centro de las actividades de este tipo de centros penitenciarios. La memoria fue evaluada y calificada con nota 6,5 por la comisión integrada por los profesores Dr. Eduardo Cordero Quinzacara, Dra. Magdalena Prieto Pradenas y este informante.

4.- Determinar la existencia o inexistencia de algún criterio de orden técnico que permita establecer de modo jurídicamente relevante la idoneidad o inidoneidad de un proyecto determinado para ser ejecutado bajo modalidad concesional.

Este objetivo fue abordado, junto al anterior, en el trabajo titulado 'El desafío de las concesiones de obra pública: ¿qué (y qué no) concesionar?' que se encuentra en revisión por la Revista de Derecho (Valdivia).

En resumen, teniendo en cuenta que fue posible sostener que no toda obra pública debiera ser entregada en concesión, era necesario establecer si la Administración del Estado chilena cuenta con instrumentos jurídicos adecuados para discernir si un determinado proyecto de infraestructura alcanzará ponderadamente los fines económicos del concesionario y públicos de la Administración concedente.

Al efecto se pudo concluir que la institucionalidad chilena cuenta con instrumentos adecuados a tales fines. Así, teniendo en cuenta que los proyectos de concesiones, tanto de iniciativa pública como privada, deben ser previamente analizados por el Consejo de Concesiones, se pudo afirmar que las competencias de este órgano son suficientes para advertir a los entes de decisión política que un determinado proyecto puede no alcanzar los fines públicos de una concesión.

Asimismo, se pudo concluir que la relevancia que la legislación sectorial entrega a las bases de licitación otorga a la Administración Pública los instrumentos adecuados para controlar que la calidad de los servicios públicos que se prestan se mantengan en un estándar tal que satisfagan adecuadamente los fines públicos tenidos en cuenta al momento de concesionar el desarrollo del proyecto.

En este sentido, cabe destacar que uno de los aspectos centrales que definen el éxito de las concesiones de obras públicas es la capacidad y voluntad de la Administración concedente de controlar y supervigilar adecuadamente la calidad de la prestación de los servicios por parte del concesionario. La Administración Pública chilena se encuentra habilitada por la ley de concesiones para implementar instrumentos adecuados de fiscalización en las bases de licitación.

En consecuencia, se pudo concluir que gracias a las normas que prevén un informe del Consejo de Concesiones y las amplias facultades concedidas a la Administración por la Ley de concesiones de obras públicas para establecer los términos del contrato de concesión en las bases de licitación se puede afirmar que la Administración chilena puede discernir adecuadamente qué clase de obras son susceptibles de ser entregadas en concesión.

Como ya se indicó, este aspecto de la investigación fue abordado en el trabajo enviado a la Revista de Derecho (Valdivia) para su evaluación.

## DESTAQUE OTROS LOGROS DEL PROYECTO TALES COMO

- Estadías de investigación.
- Actividades de difusión y/o extensión en la temática del proyecto.
- Cualquier otro logro no contemplado en los ítem anteriores y que Ud. quiera destacar.

La extensión máxima de esta sección es de 1 página (letra tamaño 10, Arial o Verdana).

\* \* \*

Durante el segundo año de desarrollo del proyecto se alcanzaron los siguientes logros:

1.- **Estancia de investigación** en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid durante el mes de julio de 2018. En el curso de esta instancia se pudo recopilar bibliografía de reciente publicación sobre el contrato de concesión, así como literatura general sobre la contratación administrativa, al tiempo que desarrollar parte importante del segundo producto de investigación comprometido como parte de este proyecto.

2.- **Difusión:** Especialmente relevante para los objetivos del proyecto fue mi participación como ponente en las VI Jornadas chileno argentinas de derecho administrativo, celebradas en la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires, el 11 y 12 de octubre de 2018. Si bien se trata de una actividad que no fue financiada con cargo a los recursos del proyecto, considero relevante destacar que, en la ponencia presentada (titulada 'Las rutas y autopistas como servicio público el panorama chileno'), expuse someramente las conclusiones alcanzadas durante el segundo año de ejecución del proyecto. La ponencia provocó interés y originó una relevante discusión con los académicos argentinos presentes en la sesión a causa de la reciente aprobación en dicho país de la ley Nº 27.328, de 2017, sobre contratos de participación público-privada. Las posiciones expresadas en la ponencia precedieron un intenso y extenso debate sobre la pertinencia de ciertas figuras concesionales y me permitieron contrastar las conclusiones alcanzadas en mi investigación.

3.- **Difusión:** De importancia singular fue el desarrollo de tres memorias de licenciatura. A este respecto destaco que el estudio de los contratos administrativos, en general y, de las concesiones de obra pública, en particular, es un campo abordado poco frecuentemente por los estudiantes del pregrado en Derecho de la Facultad de Derecho de la PUCV. Pienso que, a propósito del proyecto, ha sido posible incrementar entre los estudiantes el interés por el estudio y análisis de algunos aspectos relevantes del contrato de concesión y ello quedó plasmado en tres interesantes tesis de grado que se presentan como productos de este proyecto.

4.- **Difusión:** Finalmente, cabe indicar que mi participación en las XV Jornadas de Derecho Administrativo (que se celebrarán en Arica el 22 y 23 de noviembre de 2018), actividad financiada con cargo a los recursos del proyecto, presentaré una ponencia que se hace cargo de exponer una categorización de los contratos administrativos de obras y de concesión de obras que tiene en cuenta la naturaleza de los bienes públicos que se crean o intervienen con motivo de la ejecución de un contrato de concesión de obra pública (bienes nacionales de uso público y bienes del Estado). La Jornadas de Derecho Administrativo son el foro nacional más relevante de la disciplina y reúne a la mayor parte de los profesores de derecho administrativo de las universidades chilenas. Las ponencias son arbitradas por una comisión.

# PRODUCTOS

## ARTÍCULOS

Para trabajos en Prensa/ Aceptados/Enviados adjunte copia de carta de aceptación o de recepción.

**N° :** 1  
**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.  
**Nombre Completo de la Revista :** Revista de Derecho (Valparaíso)  
**Título (Idioma original) :** Posicionamiento dogmático de la actividad contractual de la Administración del Estado  
**Indexación :** SciELO  
**ISSN :** 0718-6851  
**Año :** 2018  
**Vol. :** L  
**N° :**  
**Páginas :** 129-155  
**Estado de la publicación a la fecha :** Publicada  
**Otras Fuentes de financiamiento, si las hay :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo(s) Asociado(s) al artículo :**

Loo\_2018a\_\_PUCV.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115351/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115351/1/)

---

**N° :** 2  
**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.  
**Nombre Completo de la Revista :** Revista derecho del Estado  
**Título (Idioma original) :** Las concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan?  
**Indexación :** SCOPUS **Especificar :**

**ISSN :** 0718-0950

**Año :**

**Vol. :**

**N° :**

**Páginas :**

**Estado de la publicación a la fecha :** Aceptada

**Otras Fuentes de financiamiento, si las hay :**

De acuerdo con lo solicitado por el par evaluador, adjunto: comunicación de la aceptación del artículo en la revista Derecho del Estado y comunicaciones con las revistas de Derecho (Valdivia) e Ius et Praxis. La primera solicitó el retiro del artículo por encontrarse cerrada la sección de derecho público; la segunda rechazó la publicación del artículo.

**Envía documento en papel :** no

**Archivo(s) Asociado(s) al artículo :**

Porque\_las\_COP.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115352/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115352/1/)

Aceptacion\_RDE.pdf



Envio\_UACh\_e\_Ius\_et\_Praxis.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115352/3/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115352/3/)

---

**Nº :** 3  
**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.  
**Nombre Completo de la Revista :** Revista de Derecho (Valdivia)  
**Título (Idioma original) :** El desafío de las concesiones de obra pública: ¿qué (y qué no) concesionar?  
**Indexación :** SCOPUS **Especificar :**

**ISSN :** 0718-0950

**Año :**

**Vol. :**

**Nº :**

**Páginas :**

**Estado de la publicación a la fecha :** Enviada

**Otras Fuentes de financiamiento, si las hay :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo(s) Asociado(s) al artículo :**

Que\_concesionar\_10\_2018.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115378/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115378/1/)

Revision\_UACh.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115378/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_articulos/descarga/12840149/11160169/2017/115378/2/)

---

## OTRAS PUBLICACIONES / PRODUCTOS

*Sin información ingresada.*

## CONGRESOS

**Nº :** 1  
**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.  
**Título (Idioma original) :** Las concesiones, las asociaciones público-privadas y las empresas del Estado  
**Nombre del Congreso :** XIV Jornadas de Derecho Administrativo  
**País :** CHILE  
**Ciudad :** Punta Arenas  
**Fecha Inicio :** 09/11/2017  
**Fecha Término :** 10/11/2017  
**Nombre Publicación :**  
**Año :**

**Vol. :**

**Nº :**

**Páginas :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo Asociado :**

Loo\_\_\_Resumen\_ponencia\_JDA\_2017.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180072/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180072/1/)

PonenciaJDA.Loo\_.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180072/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180072/2/)

---

**Nº :** 2

**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.

**Título (Idioma original) :** Recursos o acciones contencioso-administrativas en el derecho administrativo chileno

**Nombre del Congreso :** V Jornadas chileno argentinas de derecho administrativo

**País :** CHILE

**Ciudad :** Valdivia

**Fecha Inicio :** 28/09/2017

**Fecha Término :** 29/09/2017

**Nombre Publicación :**

**Año :**

**Vol. :**

**Nº :**

**Páginas :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo Asociado :**

Programa.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180073/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180073/1/)

Recursos\_o\_acciones\_contencioso.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180073/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180073/2/)

---

**Nº :** 3

**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.

**Título (Idioma original) :** Las rutas y autopistas como servicio público: el panorama chileno

**Nombre del Congreso :** VI Jornadas chileno argentinas de derecho administrativo

**País :** ARGENTINA

**Ciudad :** Buenos Aires

**Fecha Inicio :** 11/10/2018

**Fecha Término :** 12/10/2018

**Nombre Publicación :**

**Año :**

**Vol. :**

**Nº :**

**Páginas :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo Asociado :**

dPonencia\_VI\_Jornadas\_Chileno\_Argentinas\_DA\_2018.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180127/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180127/1/)

VI\_Jornadas\_chileno\_argentinas\_de\_Derecho\_Administrativo\_\_\_Facultad\_de\_Derecho\_\_.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180127/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180127/2/)

---

**Nº :** 4

**Autor (a)(es/as) :** Loo Gutierrez, M.

**Título (Idioma original) :** Las infraestructuras y las obras públicas como bienes públicos; contratos de obras y de concesión de obras como medios para realizarlos

**Nombre del Congreso :** XV Jornadas de derecho administrativo

**País :** CHILE

**Ciudad :** Arica

**Fecha Inicio :** 22/11/2018

**Fecha Término :** 23/11/2018

**Nombre Publicación :**

**Año :**

**Vol. :**

**Nº :**

**Páginas :**

**Envía documento en papel :** no

**Archivo Asociado :**

Ponencia\_XV\_Jornadas\_DA\_Arica.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180222/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180222/1/)

aceptacion\_ponencia.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180222/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_congresos/descarga/12840149/11160169/2017/180222/2/)

---

## TESIS/MEMORIAS

**Nº :** 1

**Título de Tesis :** El diálogo competitivo y el procedimiento de precalificación de licitantes en el contrato de concesión de obra pública

**Nombre y Apellidos del(de la) Alumno(a) :** Cid Vega, Javiera

**Nombre y Apellidos del(de la) Tutor(a) :** Loo Gutierrez, Martin

**Título Grado :** Pregrado

**Institución :** PUCV

**País :** CHILE

**Ciudad :** Valparaiso

**Estado de Tesis :** Terminada

**Fecha Inicio :** 21/09/2017

**Fecha Término :** 09/08/2018  
**Envía documento en papel :** no  
**Archivo Asociado :**

Memoria\_Javiera\_Cid.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87231/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87231/2/)

Acta\_memoria\_Javiera.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87231/3/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87231/3/)

---

**Nº :** 2  
**Título de Tesis :** Análisis crítico del programa de concesiones de infraestructura carcelaria  
**Nombre y Apellidos del(de la) Alumno(a) :** Ramírez Barría, Nicolás  
**Nombre y Apellidos del(de la) Tutor(a) :** Loo Gutierrez, Martin  
**Título Grado :** Pregrado  
**Institución :** Pontificia Universidad Catolica de Valparaiso  
**País :** CHILE  
**Ciudad :** Valparaiso  
**Estado de Tesis :** Terminada  
**Fecha Inicio :** 01/03/2018  
**Fecha Término :** 09/08/2018  
**Envía documento en papel :** no  
**Archivo Asociado :**

Memoria\_N.\_Ramirez\_\_\_final\_\_\_\_.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87271/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87271/1/)

Acta\_memoria\_Nicolas.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87271/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87271/2/)

---

**Nº :** 3  
**Título de Tesis :** ¿Son útiles las recomendaciones del Panel Técnico de la Ley de Concesiones de obras públicas para evitar o reducir el contencioso concesional?  
**Nombre y Apellidos del(de la) Alumno(a) :** Opazo Vicencio, Andrea  
**Nombre y Apellidos del(de la) Tutor(a) :** Loo Gutierrez, Martin  
**Título Grado :** Pregrado  
**Institución :** Pontificia Universidad Catolica de Valparaiso  
**País :** CHILE  
**Ciudad :** Valparaiso  
**Estado de Tesis :** Terminada  
**Fecha Inicio :** 01/03/2018  
**Fecha Término :** 09/08/2018  
**Envía documento en papel :** no  
**Archivo Asociado :**

Memoria\_Andrea\_Opazo.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87272/1/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87272/1/)

Acta\_memoria\_Andrea.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4\\_tesis\\_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87272/2/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f4_tesis_memorias/descarga/12840149/11160169/2017/87272/2/)

---

## ANEXOS

Nº : 1

**Archivo Asociado :** Cert.\_Dr.\_Marti\_\_n\_Loo\_.pdf

[https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f5\\_anexos/descarga/12840149/11160169/2017/89030/](https://servicios.conicyt.cl/sial/index.php/investigador/f5_anexos/descarga/12840149/11160169/2017/89030/)

---

A continuación se detallan los anexos físicos/papel que no se incluyen en el informe en formato PDF.

Informe de auditoría ética del proyecto realizado por el comité bioético y bioseguridad de la PUCV
--